

¿Culpa del binominal?

Daniel Mansuy Huerta* El Mostrador 16 de Septiembre de 2009

Ya sabemos que al PS poco le importa qué tipo de conducta han tenido sus candidatos en el uso de fondos públicos. La UDI lleva a la reelección a una diputada que está siendo investigada por mal uso de fondos públicos. El PPD cuenta en su lista a un ex ministro que nunca devolvió una beca mal utilizada, a un ex alcalde destituido por irregularidades y a un ex diputado condenado por soborno. Imposible escoger mejor muestra de progresismo.



Luego de haberse inscrito las listas parlamentarias de los distintos pactos que competirán en diciembre por nuestros votos, el observador corre el riesgo de verse invadido por una suerte de inquietud perpleja. Si usted, como yo, se da el gusto de recorrer la lista de candidatos de las coaliciones más importantes, no podrá dejar de preguntarse por el tipo de criterios usados por los partidos políticos a la hora de elegir a algunos de sus candidatos. Estamos tan acostumbrados a culpar al binominal de la falta de renovación y, en general, de todos los males de nuestro país, que a veces se nos olvida cuánta responsabilidad les cabe a los partidos en el agotamiento de nuestro sistema.

Es muy fácil criticar al sistema electoral: lo difícil es estar dispuesto a cambiar las propias conductas. Dicho de otro modo: aunque es cierto que el binominal tiene defectos graves, también lo es que la actitud de los partidos no es muy cooperadora. La sensación es que las cosas no serían demasiado distintas con otro sistema. Me explico.

Si el binominal les da escaso margen de libertad a los partidos, uno esperaría de ellos que usaran ese margen con el mayor cuidado posible. Pero la realidad es un tanto distinta, pues nos encontramos con algunos fenómenos preocupantes. En primer lugar, hay muchos, demasiados apellidos repetidos. Aunque es obvio que el hecho de tener tal o cual apellido no invalida a nadie para ser candidato, la verdad es que la cantidad de nombres conocidos no deja de ser un poco sospechosa. No es precisamente por culpa del binominal si tenemos decenas de candidatos cuyo principal mérito parece ser la filiación. Aunque no es imposible que haya estirpes especialmente dotadas para gobernar Chile, no hay que ser un genio para percibir que aquí hay un problema al que hay que ponerle ojo. La UDI nos ofreció una inmejorable ilustración del problema cuando, tras el desistimiento de Vasco Moulián, encargó una encuesta para resolver el cupo por Valparaíso. ¿Participantes del concurso? La señora del alcalde, la hermana de la alcaldesa de la ciudad vecina y un modelo de

televisión. El mensaje a los ciudadanos de a pie es claro: si usted quiere ser candidato, más vale ser de la familia... o de la farándula.

Por otro lado, tampoco es muy digna de elogio la atención que las tiendas políticas le prestan a los antecedentes de los candidatos. De este modo, el inefable Camilo Escalona confirmó la candidatura de Arturo Barrios en los mismos días en que éste recibía una sanción de la Contraloría por irregularidades tras su paso por el sector público. El presidente del PS afirmó sin inmutarse que, no habiendo delito, Barrios no tenía impedimento. A falta de más, habrá que conformarse con la sinceridad: ya sabemos que al PS poco le importa qué tipo de conducta han tenido sus candidatos en el uso de fondos públicos. La UDI lleva a la reelección a una diputada que está siendo investigada por mal uso de fondos públicos. El PPD cuenta en su lista a un ex ministro que nunca devolvió una beca mal utilizada, a un ex alcalde destituido por irregularidades y a un ex diputado condenado por soborno. Imposible escoger mejor muestra de progresismo.

Otra práctica nociva está dada por aquello que Péguy llamaba "turismo electoral": nuestros políticos, cual conquistadores del siglo XVI, se pasean por el país sin ningún pudor, van y vuelven según la coyuntura y sin que nadie les haga preguntas incómodas. El que ayer fue diputado por Santiago, mañana puede ser senador por Iquique, el que hoy es diputado por el sur, mañana puede serlo por el norte. Desde luego, a nadie le importa mucho la flagrante violación de la Constitución que esto implica en el caso de los diputados: ¿cuántos candidatos podrían acreditar efectivamente la residencia exigida por la ley? Pero el problema de fondo reside en otra parte: este hábito hace muy difícil que la clase política tenga alguna legitimidad real en regiones, cuando tantos vienen de Santiago, y partirán a otro lugar cuando la conveniencia política así lo indique. Salvo honrosas excepciones, el compromiso de los políticos no es con la región que dicen representar, sino con las cúpulas de sus propios partidos. En esas condiciones, es difícil esperar de los chilenos un entusiasmo excesivo.

Aunque es verdad que no todos los políticos son así, y que hay candidatos jóvenes, y que algunos partidos han hecho un esfuerzo real por renovar su plantilla e incluir liderazgos nuevos, los síntomas están allí y son alarmantes. Si alguien los niega, es simplemente porque se niega a ver lo evidente. Es el agotamiento de una lógica que, en el fondo, no toma muy en serio al ciudadano que vota. Se me podrá objetar que no he descubierto la pólvora, que todo esto ocurre desde hace demasiados años y que no hay nada nuevo bajo el sol. Y es cierto. Pero el peligro radica justamente en dejar de asombrarse por este tipo de conductas que socavan lenta pero sostenidamente la democracia.

Está de moda decir que los partidos políticos son fundamentales, que sin ellos no hay régimen político sano. Si eso es exacto, entonces los partidos también tienen el deber de tomarse en serio su rol. Y eso implica tener un poco de respeto por el votante a la hora de escoger sus candidatos y, de paso, dejar de echarle la culpa de todos nuestros males al binominal.

Daniel Mansuy Huerta es Master en Filosofía y Ciencia Política.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com> (Además: <http://www.archivochile.cl> y <http://www.archivochile.org>). Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com y ceme@archivochile.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#).